ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACION BERKCLUB S.A. CELEBRADA EL 28 DE MARZO DEL 2016.- En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los veinte y ocho dias del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a fas Oncehoras, se reunieron en el local de la compañía ubicado en el Centro Comercial. City Mali piso 2 local 218, los accionistas a saper el señor FRANCISCO JAVIER PESANTES LLERENA propietario de cien (100) acciones por un valor. nomina de (1.00) dólar de los Estados Unidos de América representando el CINCO por ciento (5,00%) del capital suscrito y pagado; la empresa BERKSHIRE POLO CLUB HOLDINGS SOCIEDAD ANONIMA representada por el Señor PESANTES LLERENA FRANC-SCO JAVIUR propietario de un milnovecientos (1900) acciones por un valor nominal de (1.00) dólar de los Estados Unidos de América representando el NOVENTA Y CINCO por ciento. (95,00%) del capita, suscrito y pagado. Preside esta junta de Accionistas la Seriora BARREZUETA ROSALES DENNISSE IVETTE y actúa como Secretario el Señor PESANTES LLERENA FRANCISCO JAVIER, Por lestar presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía, los acción stas por unanimidad acuerdan celebrar esta Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal en conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Comparifas y con el lobjeto de tratar el siguiente ordoni. del dia: UNO,-Conocer y resolver sobre el informo del Gerente General y Compañia CORPORACION BERKCLUB de la Comisario correspondiente al ejercicio económico 2015. DOS.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2015. TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.- CUATRO.- Designación del Comisario Principal.- El Presidente Ad-Hod manifiesta que una livez, que se ha dado por cumplido con lo expuesto en el Art, 239 de la Ley de Comparifas vigente, declara instalada, a sesión y pone. a consideración de la Junta el Ordon del cia el que es aprobado por unanimidad de los presentes. Por Secretaria se procede a leer el primer punto del orden del dia que dice: UNO.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General y Comisario de la Compañía CORPORACION BERKCLUB S.A. Correspondiente al ejercicio económico 2015. El Presidente Ad-Hoc de la Junta indica a los accionistas que en virtud de la Ley de Compañías es necesario colobrar una Junta de Accionistas Ordinaria, en la cual se cará a conocer los resultados de las actividades económicas de la compañía, en estecaso, será por el período comprendido entre el primero de enero del dos milquince hasta el treinta y uno de diciembro dol dos mil quince, para lo qual ponea consideración y conocimiento de los accionistas el Informe del Gerente Ceneral y del Comisario Leidos que fueron los informes quyos textos seanexaron como documentos habilitantes de esta Acta, El Presidente Ad-Fiocsolicita a los accionistas que se pronuncien acerca de los mismos. La salaaprueba unanimemente los informes.- DOS,- Conocer y resolver sobre la aprobación del Balance General y del Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico dos mil quince.- El presidente Ad-Hoc de la Junta pone a conocimiento de los accionistas el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía. CORPORACION BERKCLB S.A. Correspondiente al ejercicio fiscal cos mil quince, los mismos que se hallan anexos como documentos habilitantes de

esta Acta. Los accionistas deciden per unanimidad aprobar el Salance General y Estado de Pérdidas y Ganancias. - TRES.- Resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2015.- Conocidos el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias se desprende que no existen utilidades. CUATRO.- Designación del Comisario Principal.- El Presidente Ad-Hoc de la Junta, indica a fos accionistas presentes que es necesario procedor con la elección y designación del comisario principal, por lo que los accionistas después de algunas coliberaciones, de forma unanime designan a Leonor Asencio Carbo para que eferza e cargo de comisario principal. Además se autoriza al Secretario de la Junta, para que emita y curse los nompramientos correspondientes. La sala deja constancia de los documentos incorporados al expediente de esta sesión: Lista de Asistentes y número de Accionos que representari, b.- Copia Certificada del Acta por el Sacretario de esta Junta, c.-Informes de los administradores y del comisario, por el ojercicio económico. 2015, d. Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2015, e. Nómina de Administradores de la Compañía. No habiendo otros asuntos que tratar la Presidenta Ad Hob de la Junta concede quinco minutos de receso para la redacción de esta acta; hecho lo qual se procede a dar lectura por secretaria, guadando en forma unanime y sin modificaciones. con la que declara concluida la sesión. Para el ofocto suspribe El Presidente Ad-Hoc que solemniza y el Secretario que certifica conjuntamente con los accionistas, f) PESANTES LUERENA FRANCISCO JAVIER, Secretario de la Junta - Accionista, f) BARREZUETA ROSALES DENNISSE IVETTE. Presidente Ad. Hoc. f) la empresa BERKSHIRE POLO CLUB HOLDINGS. SOCIEDAD ANONIMA representada por el Senor PESANTES LUIRENA FRANCISCO JAVIER - Accionista - Certifico que la presente acta certificada es fiel copia de su original.-

Lo Certifico .-

Francisco Javier Pesantes Llerena Secretario de la Junta